

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2025

En el despacho de la Subdirectora de Ordenación Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 23 de junio de 2025, siendo las 12:00 horas, se celebra la reunión N° 46 de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, bajo la presidencia de Dña. María Auxiliadora Moreno González, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones 44 y 45 (extraordinaria).
2. Informe de la Subdirectora de Ordenación Académica.
3. Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos presentadas hasta la fecha.
4. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:, Ana María Segura Camacho, María José Martín-Palomo García, José Manuel Quintero Ariza, Alberto Horcada Ibáñez y José María Delgado Sánchez.

Excusan asistencia: Cristina Andrés Camacho, Marta Soler Montiel y José Carlos Muñoz Reinoso.

Desarrollo del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones 44 y 45 (extraordinaria).

Dña. María Auxiliadora Moreno González propone la aprobación de las actas de las reuniones 44 y 45 (extraordinaria), enviadas con anterioridad a todos los miembros de ésta.

ACUERDO 1-CRC/23/06/25 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar las actas de las reuniones 44 y 45 (extraordinaria).

2. Informe de la Subdirectora de Ordenación Académica.

Dña. Auxiliadora informa de que una profesora de la Escuela que está intentando hacer una permuta con un profesor de la Politécnica de Madrid le ha solicitado un informe en el que comparara los contenidos y competencias de las asignaturas que imparten ambos profesores, que parecen ser iguales, aunque los nombres de las asignaturas no lo sean. Ella le ha dicho que se lo solicite por registro electrónico como presidenta de esta comisión, pero que lo que se puede hacer es un informe en el que se diga que, si un alumno que cursa la asignatura en Madrid pidiera reconocimiento por la asignatura en nuestro centro, ese reconocimiento sería favorable, la comisión no tiene potestad para hacer otra cosa.

Como de momento no le ha llegado dicha petición, quedamos a la espera de que llegue para hacer este informe.

3. Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos presentadas hasta la fecha.

La Sra. Subdirectora informa de una serie de solicitudes, que se resuelven favorable o desfavorablemente. (Las que son de convalidación inmediata se están tramitando ya, como se había acordado en una comisión anterior).

4. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:40 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº de la Presidenta.

VºBº de la Presidenta

La Secretaria

Fdo.: Mª Auxiliadora Moreno González

Fdo.: Mª José Martín-Palomo García